



N.º 424.171



Don de día 4 de febrero del 1877.
En la villa de Ricote a cuatro de febrero de mil ochocientos setenta y siete: Reunida en las Salas Capitulares de la misma, los señores del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se notan se constituyeron superior, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Esteban Caspín Lora.
Se dio cuenta del acta anterior y quedó aprobada.
Se dio cuenta del proyecto del presupuesto ordinario formado por la Comisión para Negocios Económicos de 1877-78; y el Ayuntamiento después de un detenido examen del mismo acordó: fijar como de este luego fijaba los gastos menuales y contingentes, en el modo y forma que los presenta la Comisión, en sus respectivas relaciones por Capítulos y artículos, en la cantidad de catorce mil doscientos ochenta y cinco pesetas.

